

Foro virtual de Consulta Pública con "Desarrollo Sustentable", celebrado el día 25 de enero de 2022 de 10:00 a 13:00 horas, mediante el cual se recepcionaron las propuestas de las principales necesidades del sector para su análisis y posterior consideración en el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California (PED) 2022-2027, como a continuación se describe:

Total de propuestas:	75
Total de ponentes:	47
Total de asistentes:	73

PROPUESTAS POR TEMÁTICA	
INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE TEMA
Organización de la Sociedad Civil de Tijuana	1. Incorporen los lineamientos de infraestructura Verde en la planeación del Estado ya que trae grandes beneficios (agua, movilidad, espacios públicos, la biodiversidad).
Sector Privado de Tijuana	2. Uso del gas natural en sustitución de la gasolina. Se está trabajando en la conversión de unidades a gas natural, es muy benéfico como ahorro de gasolina y mejor calidad del aire. El transportista ahorra en combustible.
Universidad Iberoamericana Campus Tijuana	3. Impulsar la Patrulla Ecológica, para concientizar a las comunidades las buenas prácticas de higiene, para contar con una ciudad ecológica, evitar la contaminación visual, así como las emisiones. Acercamiento para trabajar de manera coordinada para disminuir este problema tan serio de la contaminación.



Universidad Iberoamericana Campus Tijuana	4. Capacitación de servidores públicos en el sentido humanista, promoviendo la prevención de problemas ambientales para cambiar conciencias.
Mónica Hernández Ciudadana de Tijuana	5. Certificaciones estatales para generadores de RSU y RME y para las empresas que manejan sus residuos y capacitación y vinculación con protección civil para disminuir el problema de la contaminación.
Carlos Fong Ciudadano de Tijuana	6. La planeación ambiental debe de ser participativa, la evaluación debe ser con un sentido preventivo en los manifiestos de impacto ambiental, de mitigación, atención. El ordenamiento ecológico es importante, trabajar en la elaboración y armonización del marco legal en la materia. El PED debe considerar los temas de salud, medio ambiente y la conservación de especies protegidas, esto verlo en mesas técnicas.
Nación Verde A. C.	 7. Proyectos de reforestación en Santa Anita. 8. Inventarios de forestación Tijuana. 9. Proyecto agroforestal sustentable en la Sánchez Taboada para desarrollar cultivos autosustentables. 10. Cambio de legislación en el reglamento de Poda y tala. 11. Compensación ambiental mediante la implementación en infraestructura verde. (Plan estratégico que permita utilizar la infraestructura verde como una compensación a largo plazo para captar nuestros recursos hídricos).





Terra Peninsular, A.C. Ensenada	 12. Protección de las Áreas Naturales Protegidas, así como los parques en el Estado. Además de agregar nuevas áreas que son protegidas de organizaciones, así como la reforestación ya que son importantes para el equilibrio ambiental. 13. Replicar esfuerzos para que en los planes de ordenamiento sean atendidas las áreas naturales protegidas de San Quintín que un espacio de mayor producción acuícola (CONAM, Familia Montes).
Ciudadana de Tijuana	14. Que al elaborar políticas públicas de planes, programas y proyectos de desarrollo urbano sean transversales y se tomen en cuenta la población para que no resulten afectados. Se considere una infraestructura verde, la diversidad, la movilidad, un ambiente sano, calidad del agua, derecho a la vida para que impacte en el desarrollo económico y social para tener ciudades más humanas y se promueva una mejor convivencia, de la población.
Ciudadana de Tijuana	15. Propone la realización de seminarios en los cuales se le concientice a la población para que entienda las causas raíz de los problemas de ampliar la infraestructura y seguridad vial y que haya calles inclusivas.
Fundación Hélice	 16. Instalar el primer Clúster de reciclaje formal de los residuos sólidos en los municipios para reducir los volúmenes de los rellenos sanitarios. 17. Implementación de acciones para la recuperación de materiales para disminuir los costos ambientales. 18. Reducir los residuos sólidos. 19. Reubicación del Centro de Transferencia (RAM).





Adrián Valdez	 20. Tema de Residuos. Vigilancia del destino final de los residuos. 21. Crear estaciones de transferencia para ahorrar ingresos a los municipios 22. Impulso a la norma ambiental 001. 23. Buscar nuevos esquemas legales para el manejo de los residuos sólidos. 24. Buscar fondo internacionales y nacionales para apoyar las fases de manejo integral de los residuos para apoyar a la elaboración de estudios.
Industria de Tijuana Cristian Armas Mendoza	25. Que el tema de residuos se incluya en la agenda pública. Crear estaciones de separación, acopio y aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos.
Rodrigo Méndez Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE)	26. Generar una línea base (ODS), de manera específica como estamos respecto al desarrollo sustentable del Estado y que de manera coordinada con instituciones de investigación para definir aspectos cuantitativo y para poder evaluar el progreso del mismo.
COSTASALVAJE, A.C	 27. Instalar señalética de las del área natural protegida del parque arroyo san miguel. Diseñar y socializar el programa de esta área natural protegida. Gestionar recursos para un guarda parques. 28. Colaborar con organizaciones civiles, universidades y de investigación que promuevan el asunto de los residuos sólidos. 29. Gestión de residuos sólidos y llantas en la zona de los laureles cuenca del Río Tijuana. 30. Gestión y manejo de humedales de importancia internacional. 31. Instalación Sistemas de retención de sólidos de desecho y reciclado de plástico y llantas. 32. Prohibición de bolsa plástica. 33. Capacitación y sensibilización de no cumplir con la legislación ambiental.





Magdalena Cerdá Colectivo Salud y Justicia Ambiental	 34. Conservación del Arroyo Alamar, como un derecho a la comunidad de tener espacios verdes y saludables que mitigan las emisiones de la ciudad industrial. 35. Que este gobierno en el tema ambiental sea abierto que den atención a las solicitudes de las organizaciones civiles. 36. Proteger las áreas de reserva (conservación) de los Pueblos originarios indígenas. 37. Vinculación de los ciudadanos y gobierno en la implementación de programas de desarrollo
Cesar García Balderrama	urbano (Declaratoria del Arroyo Alamar). 38. Impulsar la creación de áreas de conservación de especies importantes con planes en el Estado (región mediterránea, desierto, charcas vernales, matorral costero, salvia blanca, moronel, crustáceos, menta, navarretia fossalis, siempre viva, manzanita, yuca, encinos). 39. Impulsar la creación de la Ley Estatal de Vida Silvestre. 40. Capacitación en especies nativas para hacer forestación.
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE)	 41. Utilizar la Red geodésica en tiempo cuasi-real, de todo lo que se mueva o este estático. Que el Gobierno los utilicen como investigadores para resolver el problema de los residuos, posicionamiento de las llantas, ubicar las zonas de las charcas para su mejor conservación. 42. Se transcriban estrategias interdisciplinarias
Red de Investigación y Soluciones Antropológicas	de desarrollo sustentable gobernanza del agua.
Gabriel Camacho PROESTEROS, A.C.	43. Definir una estrategia en el tema ambiental para dar seguimiento a las propuestas, definir indicadores, establecer líneas base para no partir de cero.
Carmen Romo Calidad de Vida, A. C.	44. Estrategias de mitigación del cambio climático. Ordenamiento territorial y costero, infraestructura verde, generación de líneas base e indicadores.





	45. Cumplimento de normas en temas de medio ambiente.
Octavio González YA BASTA, A. C.	46. Implementar energía fotovoltaica en los parques todo el Estado , para continuar con más investigación ya que fomenta el empoderamiento social utilizando la transferencia tecnológica.
Estudiante Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	47. Mejorar la salud de la comunidad generando una cartografía social para depositar la basura, identificar los focos de infección de desechos sólidos
Alianza Movilidad Activa, A.C.	48. Fomentar la incidencia ciudadana en los proyectos y programas de desarrollo sustentable del Estado.
Académico de Tijuana	 49. Eliminación del consumo de bolsas de plástico en todo el Estado. 50. Separación correcta de la basura en los comercios, en las casas habitación y en el relleno sanitario. 51. Implementación de las escuelas verdes.
Ciudadano de Mexicali	52. Está faltando una mesa de medio ambiental. No hay que confundir. El desarrollo sustentable maneja tres principales dimensiones que son la económica, la social y la ambiental. El desarrollo sustentable busca cambiar el paradigma del desarrollo tradicional (económico) a lo sustentable, y para eso debe caber la palabra sustentable en todas las secretarías de manera transversal.
Ciudadano de Tijuana	53. Evitar en la mayor posibilidad material que no sean reciclables/ también aprovechar al máximo el agua.
Ciudadana de Tijuana	54. Nueva ley estatal de aprovechamiento de materia prima derivado de los residuos.
Ciudadano de Mexicali	55. Se requiere tomar acciones de industrialización para beneficio de los sectores menos privilegiados.
Sector Educativo de Tijuana	56. Implementar la planeación ambiental estratégica, que considere al desarrollo urbano como parquímetro de cambio.



Asesor Jurídico Ambiental	57. Fortalecimiento de la Legislación Ambiental en Baja California.
Sociedad Civil de Tijuana	 58. Con los recursos de los Manifiestos de impacto Ambiental, las podas y derribos de arbolado, hacer compensación construyendo infraestructura verde y restauración a gran escala, reglamento de poda y tala, plantar 5 millones de árboles Nativos en restauraciones profesionales en el sexenio. 59. Permitir usar el carbono y beneficios ecosistémicos en terrenos estatales en para restaurar las áreas degradadas. Hacer paletas vegetales en las ciudades con nativas y frutales bien seleccionadas y no especies exóticas. 60. Trabajar en la remoción de especies exóticas.
Ciudadana de Tijuana	61. Hacer un inventario forestal en La ciudad de Tijuana, Mexicali, Ensenada.
Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, San Quintín	62. Ordenamiento Territorial.
Organización Civil Tijuana	63. Armonizar normativa. Implementación de proyectos y regulaciones, vigilancia y sanciones en materia de medio ambiente. Incentivos para economías circulares. Incorporar acciones que mitiguen y nos preparen para cambio climático. Marco normativo para Infraestructura Verde. Tema crucial el agua y drenaje.
Cámara de Profesionales en Energía Fotovoltaica CPEF	64. Impulso de la Generación de energía fotovoltaica distribuida para el desarrollo público integral.
Organización Civil Tijuana	65. Actualizar atlas de riesgos (que ahora es de peligros) con el ordenamiento de territorio, urbano y ecológico, frente a los fenómenos meteorológicos extremos.
Universidad Autónoma de Baja California (UABC) Campus Mexicali	66. Reciclaje de llantas para automóviles, separación y reciclaje de residuos sólidos (basura), reforestación de parques públicos y áreas verdes, limpieza de vialidades, rescate



	de perros y gatos callejeros, campañas de esterilización gratuitas para mascotas (perros y gatos principalmente), sensibilización sobre el uso del automóvil y su efecto en el medio ambiente, creación de huertos urbanos, mantener y colocar más contenedores para basura en calles y espacios públicos, uso de celdas solares para iluminar la ciudad de Mexicali que está súper oscura (muchas lámparas apagadas y otras en desuso), campañas para limpieza de grafiti combatir por medio del muralismo.
Organización No Gubernamental - Kilometro Uno	67. Estrategia estatal hacia una gestión sustentable: cero residuos.
Consejero Ciudadano de Tijuana y Consultor Ambiental	68. Propuesta de Protocolo de Atención a Contingencias Ambientales de Playas de Tijuana.
Universidad Autónoma de Baja California (UABC) Campus Ensenada	69. Producción de mosca soldado negro. Bases de economía circular en los sectores agropecuario, pesquero y acuícola en Baja California.
Privado-académico	70. Gestión de conflictos socio ambientales por agua y en torno al agua en Baja California.
Medio Ambiente Mexicali	71. Más centros verdes en la ciudad, para acopio de residuos sólidos urbanos.
Universidad Autónoma de Baja California (UABC) Campus Tijuana	72. Discutir sobre movilidad sustentable.
Privado Tijuana	73. Mayor regulación ambiental: más inspección a los comercios e industrias. Promover las denuncias ambientales ciudadanas y un seguimiento inmediato para impedir el establecimiento irregular o mayores daños al ambiente. Sólo profesionales en la materia ambiental puedan realizar los manifiestos de impacto ambiental. Para autorizar un cambio de uso de suelo de conservación a otro uso, se deberá de hacer un listado de flora y fauna durante un año al





	menos. Hacer rescate de flora, fauna y suelo (banco de semillas).
Rovak Waste Solutions	74. Recuperación de materiales valorizables desde el origen.
Privado Tijuana	75. Áreas de Protección.

